



El empleo  
es de todos

Mintrabajo



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

*Videochat*

**Ciclo de formación Teletrabajo**



## Notas Importantes:

Durante el transcurso de la transmisión les **estaremos compartiendo un enlace** para que cada uno de ustedes lo diligencien completamente y de forma correcta, con esta información podremos enviarles **las memorias de este evento a los correos electrónicos** registrados y **generar el certificado de asistencia** el cual estará disponible en nuestro sitio web de ARL SURA en un término de 4 días hábiles después de la formación.

# 1

**Este evento quedará grabado** y podrán acceder al video a través del enlace con el cual accedieron a esta formación.

# 2

Queremos contarles, que ustedes **disponen de un espacio en sus pantallas de preguntas y respuestas** donde podrán plasmar todas las dudas que surjan en este tema y así el facilitador poder dar respuestas a ellas.

# 3

De igual manera, queremos invitarlos a consultar nuestro micrositio, que se encuentra ubicado en **[www.arlsura.com](http://www.arlsura.com)** donde contamos con un protocolo preforma para gestionar la reactivación y en servicios en línea, las diferentes listas de verificación por sector.

## Objetivo de aprendizaje

Reconocer las generalidades del teletrabajo en las organizaciones



## **AGENDA (Día 1)**

**Ministerio TIC: Generalidades,** definición, modalidades, beneficios, ventajas, mitos y realidades.

**Ministerio Trabajo:** Principales elementos para la implementación del Teletrabajo.

**ARL SURA:** Retos del Teletrabajo frente a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

# Beneficios e implementación del Teletrabajo



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



# Conceptos de Teletrabajo

- Forma de **organización laboral**
- Desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las Tecnologías de la Información y la **Comunicación –TIC**
- Sin requerirse la presencia física del **trabajador** en un sitio específico de trabajo



# Modalidades de teletrabajo



1. Autónomo



2. Suplementario



3. Móvil



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

# BENEFICIOS DEL TELETRABAJO



Contribuye a la Transformación digital

Incrementa productividad

Genera ciudades sostenibles

Promueve la inclusión social

Contribuye a la movilidad y el cambio climático

Equilibra la vida laboral y personal



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



# HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CALCULAPP

## Calculapp para empresas

¿Sabes cuánto dinero ahorraría  
tu empresa al año al  
implementar el teletrabajo?

## Calculapp para teletrabajadores

Conoce cuánto te ahorras y le  
ahorras al planeta si  
teletrabajas





El futuro digital  
es de todos

MinTIC

¿Por qué no estamos  
teletrabajando?





El futuro digital  
es de todos

MinTIC



# MITO 1

Como estamos,  
estamos bien.



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



## MITO 2

Las personas no  
trabajan sin  
supervisión.





El futuro digital  
es de todos

MinTIC



## MITO 3

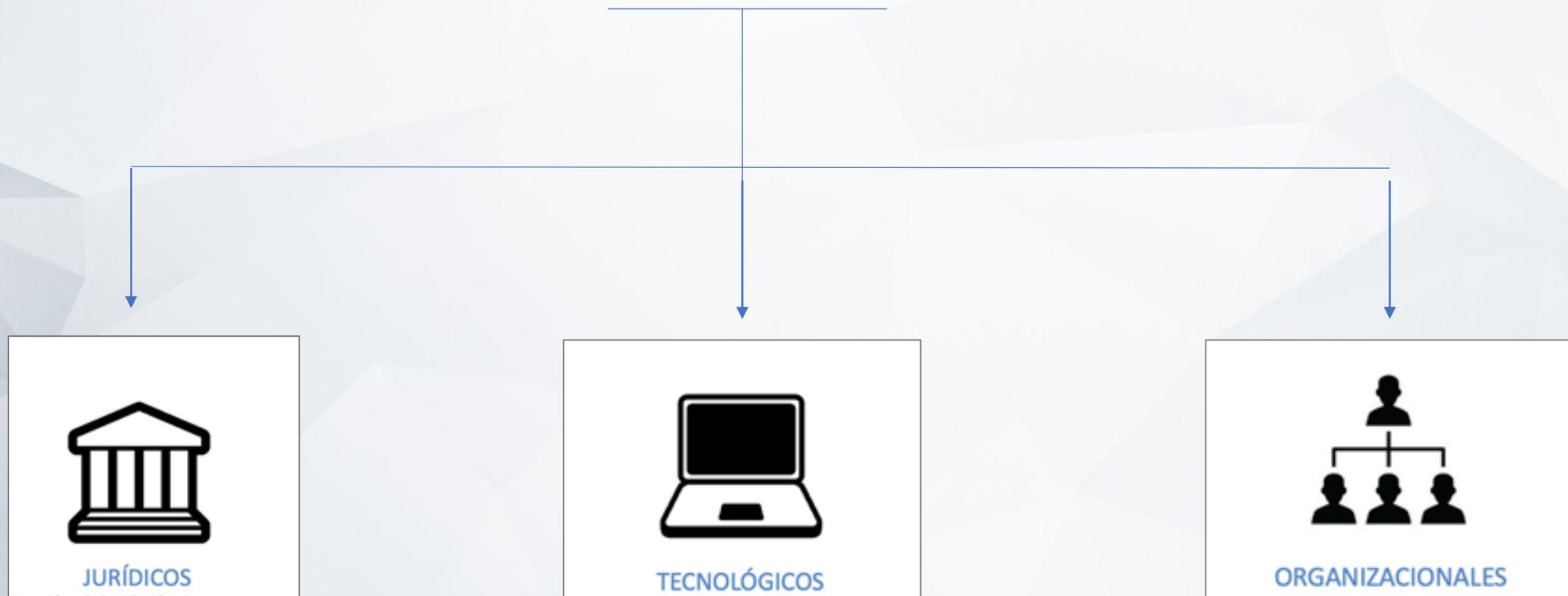
Implementar el  
Teletrabajo es  
demasiado costoso  
para la entidad



## MITO 4

En el Teletrabajo, la información de la entidad está en peligro.

# ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TELETRABAJO



# ASPECTOS TIC PARA EL TELETRABAJO



 <p><b>CONECTIVIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medios de transmisión fijos</li> <li>Medios de transmisión móviles</li> </ul>	 <p><b>INFRAESTRUCTURA INFORMATICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de datos</li> <li>Centro de datos compartido</li> <li>Computación en la nube</li> </ul>	 <p><b>DISPOSITIVOS DE USUARIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escritorios virtuales</li> <li>BYOD</li> <li>Portátil, Smart phone, Tablet</li> </ul>
 <p><b>APLICACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación</li> <li>Soporte</li> <li>Gestión</li> <li>Registro</li> <li>Colaboración</li> </ul>	 <p><b>SEGURIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Política de Seguridad de la Información</li> </ul>	

## APLICACIONES

 <p>Control y reportes del tiempo</p>	 <p>Registro y seguimiento de actividades</p>	 <p>Análisis y proyección de información</p>
 <p>Interactividad y/o compartir información</p>	 <p>Unificación de comunicaciones y contactos</p>	 <p>Seguimiento y localización geográfica</p>

## SEGURIDAD

 <p><b>CONFIDENCIALIDAD</b></p> <p>Garantizar que la información sea accesible solo a aquellas personas autorizadas a tener acceso a la misma</p>	 <p><b>INTEGRIDAD</b></p> <p>Salvaguardar la exactitud de la información y métodos de procesamiento de ser alterados por terceros.</p>
 <p><b>DISPONIBILIDAD</b></p> <p>Garantizar que los usuarios autorizados tengan acceso a la información en el momento que la requieran.</p>	 <p><b>AUTENTICIDAD</b></p> <p>Asegurar la validez de la información y garantizar que el origen de ésta sea válido, evitando suplantación de identidades.</p>
 <p><b>AUDITABILIDAD</b></p> <p>Registrar todos los eventos de un sistema para su control posterior.</p>	 <p><b>PROTECCIÓN A LA DUPLICACIÓN</b></p> <p>Asegurar que una transacción sólo se realiza una vez, a menos que se especifique lo contrario. Impedir que se grabe una transacción para luego reproducirla con el objeto de simular múltiples peticiones del mismo remitente original.</p>
 <p><b>NO REPUDIO</b></p> <p>Evitar que una entidad que haya enviado o recibido información alegue ante terceros que no la ha enviado o recibido.</p>	 <p><b>LEGALIDAD</b></p> <p>Cumplimiento de las leyes, normas, reglamentaciones y disposiciones a las que está sujeta la entidad.</p>



El futuro digital es de todos

MinTIC

Herramientas TIC  
gratuitas para  
Teletrabajar de  
manera  
colaborativa:

Zoho



Adobe Connect Meetings



Anymeeting



Skype



Zoom



Hangouts



Teams



Slack



Whereby



Webex Meetings



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

# ANÁLISIS DE CARGOS PARA TELETRABAJO



## CARGO TELETRABAJABLE

- Las responsabilidades se pueden desarrollar fuera de las oficinas centrales de la empresa
- Se cuenta con las TIC necesarias para adelantar las actividades relacionadas sin riesgos de seguridad, servicio y resultados

## CARGO NO TELETRABAJABLE

- Atención al público
- Registro de documentación permanente
- Producción Industrial
- Cualquier función que requiera necesariamente la prestación de servicios de manera presencial



**La autogestión y la autoevaluación, dos características de un teletrabajador ideal.**

[www.teletrabajo.gov.co](http://www.teletrabajo.gov.co)



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



**¡La motivación para  
teletrabajar  
productivamente  
está en ti!**

[www.teletrabajo.gov.co](http://www.teletrabajo.gov.co)



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



# Comunicación en el Teletrabajo

**Asertividad y efectividad**

**Comunicación clara**

**Retroalimentación**

**Trabajo en equipo**

**Confianza**



# Tips para un teletrabajo exitoso

exitoso



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



# Para teletrabajar recuerda mantener tus hábitos comunes como:

- Pon el despertador.
- Organiza tu presentación personal.
- Desayuna antes de empezar tu día laboral.

[www.teletrabajo.gov.co](http://www.teletrabajo.gov.co)



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



## Para teletrabajar recuerda:

- Determina un espacio para trabajar.
- Cumple con los tiempos de entrega.
- Responde de manera efectiva a los requerimientos solicitados.



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

[www.teletrabajo.gov.co](http://www.teletrabajo.gov.co)



# El Teletrabajo te permite ser más productivo, pero no olvides:

1. Establecer un horario para iniciar tus labores y finalizarlas
2. Fijar metas laborales en el día

Así no trabajarás más de lo debido y cuidas tu salud.



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

# Para teletrabajar recuerda:

- Explíca a tu familia el tiempo que dedicarás a las labores de oficina.
- No consultes las redes sociales con más frecuencia, puede afectar tu productividad.

[www.teletrabajo.gov.co](http://www.teletrabajo.gov.co)



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

# Para teletrabajar recuerda:

- Haz pequeñas pausas para comer o estirar los músculos.
- Determina pausas y ejercicios para oxigenarte, y retomar tus labores.

[www.teletrabajo.gov.co](http://www.teletrabajo.gov.co)



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



**Si teletrabajas, no olvides  
respetar tus tiempos de:**

Desayuno



Almuerzo



Cena



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



#Máster TIC  
✓ Mejor País



**La realidad digital y el Coronavirus nos plantea la necesidad y la importancia de prepararnos para el Teletrabajo!!**

**Te enseñamos cómo implementarlo.  
Solicita tu asesoría gratuita.**

**MARCELA MÁRQUEZ PETTINATO**  
**Asesora Iniciativa Teletrabajo para el**  
**Departamento de Antioquia**



**El futuro digital  
es de todos**

**MinTIC**





# www.teletrabajo.gov.co

## ASESORÍA

### Solicite asesoría gratuita para implementar el teletrabajo

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones junto con el Ministerio del Trabajo brinda de manera gratuita acompañamiento técnico a entidades públicas y privadas en la implementación del teletrabajo a través de asesorías, conferencias y talleres.

El Ministerio de las TIC y el Ministerio del Trabajo cuentan con un equipo de profesionales interdisciplinario, especializado en las áreas de tecnologías de la información y las comunicaciones, organizacionales y jurídicas relacionadas con el Teletrabajo.

El acompañamiento consiste en brindar apoyo técnico a entidades públicas y privadas en la implementación del Teletrabajo, a través de asesoría, talleres y conferencias que se dictan de manera gratuita en diferentes regiones del país durante todo el año.

Nombres

Apellidos

Tipo de Documento

Cédula de Ciudadanía

Número de Documento

Ciudad

Amazonas

Correo electrónico

Teléfono

Tamaño de la Empresa

Unipersonal

Tipo de Asesoría

Aspectos Jurídicos

Mensaje



Estamos listos para asesorarlos en la implementación del

### #Teletrabajo

Pide tu asesoría virtual gratuita en  
[www.teletrabajo.gov.co](http://www.teletrabajo.gov.co)



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



El futuro digital  
es de todos

MinTIC



Estamos listos para asesorarlos en la implementación del

**#Teletrabajo**

Pide tu *asesoría virtual gratuita* en  
[www.teletrabajo.gov.co](http://www.teletrabajo.gov.co)





**El empleo  
es de todos**

**Mintrabajo**

# TELETRABAJO



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## ❖Teletrabajo Autónomo.

Son aquellos que utilizan su propio domicilio o un lugar escogido para desarrollar su actividad profesional.

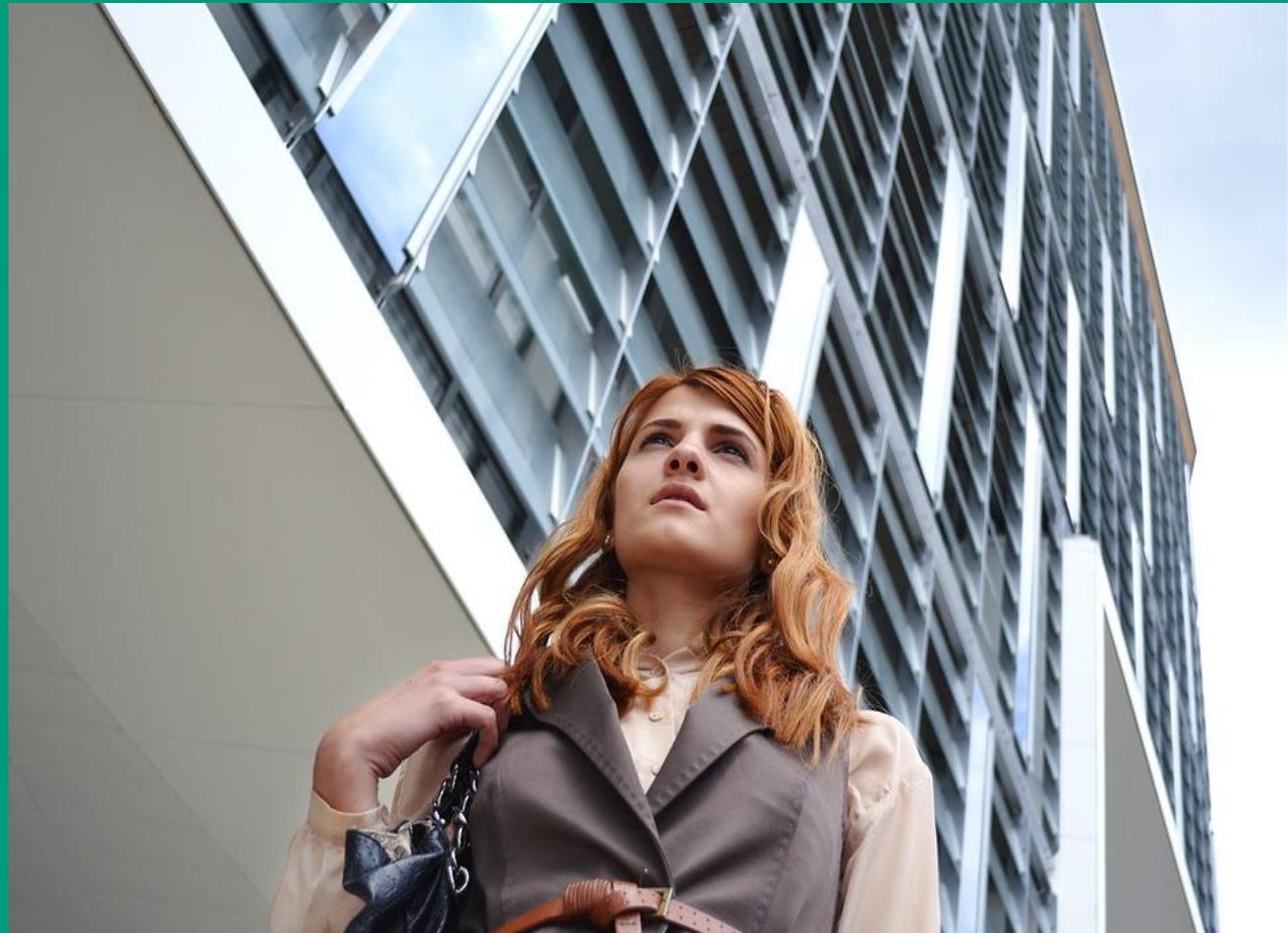


El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## ❖ Teletrabajo Móvil.

Son aquellos teletrabajadores que no tienen un lugar de trabajo establecido.



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## ❖ Teletrabajo Suplementario.

Son aquellos teletrabajadores que laboran dos o tres días a la semana en su casa y el resto del tiempo lo hacen en una oficina.



El empleo  
es de todos

Mintrabajo



LEY 1221  
DE 2008

DECRETO 884 DE 2012

CIRCULAR 027 DE 2019



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

# LEY 1221 DE 2008

- Promover y regular el Teletrabajo

- Definiciones

- Teletrabajo

- ocasional.

Igualdad



La protección por regímenes legales de seguridad social

remuneración

Respeto al derecho a la intimidad y privacidad del teletrabajador.



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

# LEY 1221 DE 2008

Los empleadores proveer:

- Conexiones.
- Mantenimiento equipo
- Programas.
- Valor de la energía.
- Desplazamientos.
- Voluntariedad.
- Reversibilidad.
- Labores en Colombia.



El empleo  
es de todos

Mintrabajo



# DECRETO 884 DE 2012

- Relaciones de dependencia.

- Contrato de
- Teletrabajo.

- Condiciones del servicio.
- Días, horarios.
- Responsabilidad con equipos.
- Seguridad informática.



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

# DECRETO 884 DE 2012

Responsabilidad de la A.R.L.



El empleador deberá allegar copia del contrato a la Administradora de Riesgos Laborales.



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

# CIRCULAR 027 DE 2019

Visitas al Puesto de Trabajo.



ACUERDO

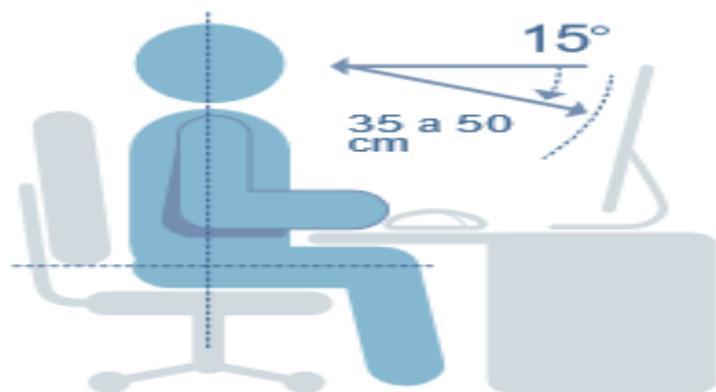
Suministro de Equipos  
Herramientas.



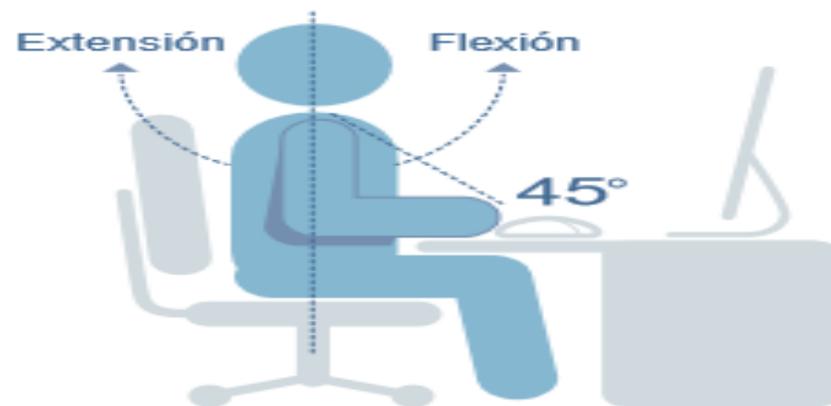
El empleo  
es de todos

Mintrabajo

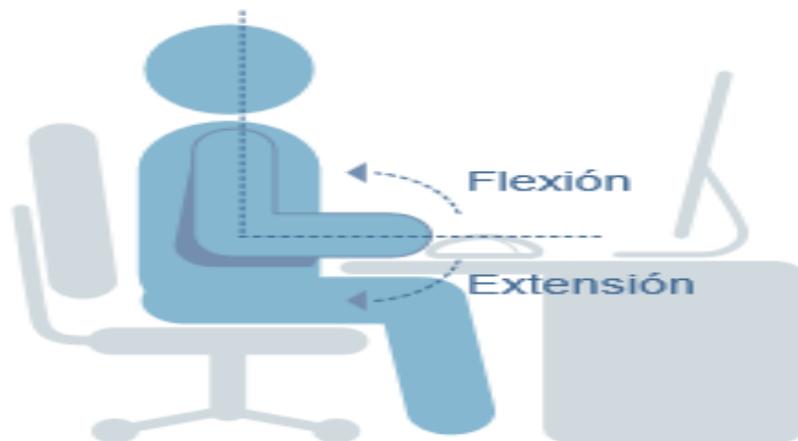
## CUERPO TOTAL



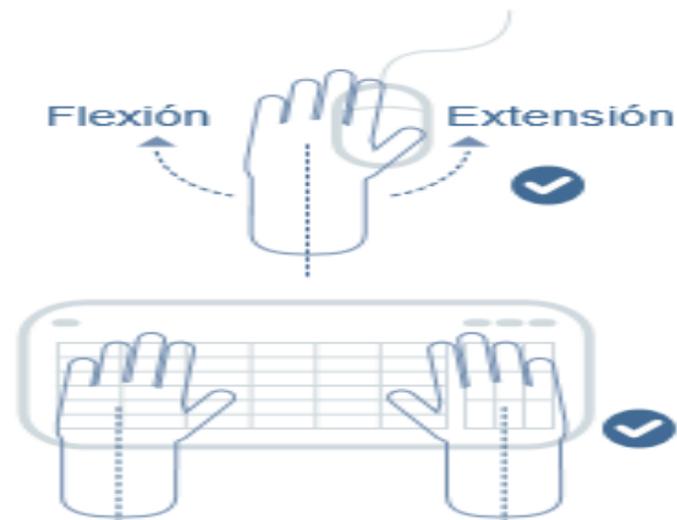
## FLEXIÓN, EXTENSIÓN Hombro



## Codo FLEXIÓN, EXTENSIÓN



## Muñeca FLEXIÓN, EXTENSIÓN





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

2020

**Sede Administrativa**

**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

**Teléfonos PBX**

(57-1) 3779999

**Atención Presencial**

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

**Puntos de atención**

Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

The background features a vertical split: the left side is light gray with a pattern of interlocking puzzle pieces, and the right side is solid yellow. Two puzzle pieces are missing from the center, one yellow and one white, creating a gap.

# **Retos del Teletrabajo frente a la Seguridad y Salud en el Trabajo**

## Afiliación

La afiliación al SGRP se hará a través del empleador, en las mismas condiciones y términos establecidos en el Decreto – Ley 1295 de 1994.

Se realiza el diligenciamiento de formulario que contiene los datos específicos del trabajador y en donde se precisa las actividades que ejecutará, su horario, el lugar de trabajo y la clase de riesgo de las labores que ejecute.



## Afiliación

Inicio | Oficinas ARL Sura | Contáctenos | Solicitud de Clave | INICIAR SESIÓN

ARL | Normatividad | Centro de documentación | Preguntas frecuentes | Buscar

Empresas afiliadas a ARL SURA

Envíanos tus **PROTOS COL GENERALES DE BIOSEGURIDAD** nosotros los validamos y emitimos su certificación.

Consulta aquí el formulario

ACCESOS DIRECTOS

- Ingreso y retiro de trabajadores
- Informe anual
- Formato de investigación de accidentes
- Pensionados
- Consulte sus aportes por PIA
- Proveedores
- Para teletrabajadores
- Seguros SURA Colombia
- Guía de procesos y servicios administrativos
- Devolución de recaudos
- Operadores de información
- Cobertura en el exterior
- Descarga de formularios

Asegurar tu movilidad es asegurarte de vivir.

#MUEVETE SEGURO

### Formularios gestión

Descarga de formularios para su gestión

- Plantilla de Afiliación Masiva de Trabajadores
- Plantilla Carga Masiva Retiro Trabajador
- Formato para la Investigación de la Enfermedad Calificada como Laboral
- Formulario para el reporte accidente de trabajo
- Formulario para el reporte de novedades de centros de trabajo
- Formulario Teletrabajador
- Formato de término de contrato
- Guía de inexactitudes ARL
- Plantilla de desafiliación masiva de Trabajadores
- Formato de Recobros
- Solicitud de Reembolso de Prestaciones Asistenciales (trabajador)
- Solicitud de Reembolso de Prestaciones Asistenciales (empresa)
- Formato de Investigación Accidentes e Incidentes para la Empresa
- Plantilla de afiliación masiva de Teletrabajadores
- Formato FUREL

**E-mail de envió:**  
afiliaciones@arlsura.com.co

# Aspectos en materia de Riesgos Laborales

## Prevención de Accidentes de Trabajo



La definición de accidente de trabajo no cambia en las diferentes modalidades de Teletrabajo, es decir la establecida por el Artículo 3 del Decreto 1562 del 2012, en el cual se indica:

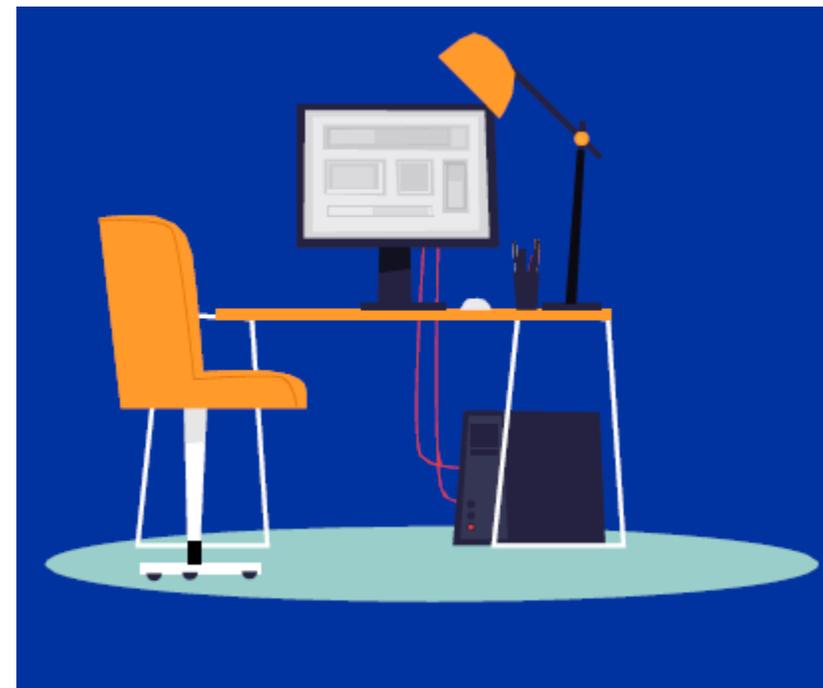
“Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo”.

Para definir si es un accidente de trabajo, se deben tener en cuenta aspectos como las labores que se deben ejecutar, el lugar donde se desarrollan y el horario en el cual se ejecutarán, pues de esto podrá depender el origen de la contingencia (Decreto 884 de 2012, Artículo 9).

<https://www.arlsura.com/index.php/component/content/article/59-centro-de-documentacion-anterior/gestion-de-la-salud-ocupacional/335--sp-8606>

## Obligaciones para la ARL Decreto 884 de 2012

- Adecuar las normas de higiene y seguridad en el trabajo para los teletrabajadores
- Elaborar y entregar guía de prevención y actuaciones en situaciones de Riesgo



[www.arlsura.com](http://www.arlsura.com) / Iniciar sesión / Gestion de riesgos laborales / Intervención accidente de trabajo y enfermedad laboral / Guía del teletrabajo

# Guía de Prevención: Micro sitio del Teletrabajo

**sura** Inicio | Oficinas ARL Sura | Contáctenos | Juan C. Tamayo R. ©

ARL Normatividad Centro de documentación Preguntas frecuentes Buscar

CONTRATANTE SIN AFILIACIÓN A ARL SURA

Gestión Administrativa Gestión de Riesgos Laborales

### ¿Qué es?

Es una modalidad del trabajo que consiste en realizar actividades laborales a distancia, es decir, que se puede trabajar desde cualquier sitio diferente al de la oficina tradicional, aprovechando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), en resumen el Teletrabajo es el trabajo a distancia usando herramientas tecnológicas.

### ¿Cómo lo implemento?

Para implementar el teletrabajo de manera exitosa es necesario cumplir con algunos requerimientos, entre los cuales se encuentran la normatividad legal vigente y ciertas condiciones iniciales necesarias para la empresa y el teletrabajador: Legislación vigente + Aspectos Organizacionales + Infraestructura Tecnológica.

Ver más

Características	Proceso administrativo	Teletrabajo seguro
 Ventajas y desventajas del Teletrabajo	 Obligaciones del empleador	 Recomendaciones de Seguridad y Salud en el lugar de trabajo
 Derechos y deberes del teletrabajador	 ¿Cómo afiliarse un teletrabajador?	 Formato de inspección lugar de teletrabajo
 Valide el cumplimiento legal frente al teletrabajo		

### ¿Qué hacer en caso de accidente o emergencia?

- ¿Sabe usted qué hacer si se presenta en su lugar de trabajo un conato de incendio o un sismo?
- Reporte de incidentes o accidentes de trabajo
- Cómo prevenir y cómo actuar ante una emergencia

### Herramientas

- Acondicione su espacio
- Es hora de hacer una pausa activa

- Glosario sobre Teletrabajo
- Lecciones aprendidas de teletrabajo
- 5 pasos para que mejores tu lugar de trabajo

# Medidas de prevención y Control en Riesgos Laborales:



## Salud:

- Salud Mental
- Ergonomía
- promoción de estilos y vida saludable

## Riesgos de Seguridad:

- Orden y Aseo,
- Riesgos locativos,
- Riesgo eléctrico,
- Riesgo público,
- Movilidad
- Emergencias

# Encuesta de satisfacción del Ministerio



*Espacio de*

**PREGUNTAS**



**El empleo  
es de todos**

Mintrabajo



**El futuro digital  
es de todos**

MinTIC

— Muchas —  
**GRACIAS**

---

Construcción  
Técnica

---

Construcción  
Metodológica

*“Todos los derechos reservados. El presente documento, su diseño y contenido técnico, es para uso exclusivo de los usuarios/clientes de Suramericana S.A., razón por la cual se encuentra prohibido cualquier uso diferente, así como su comercialización, reproducción y transmisión sin el permiso previo y escrito de la misma. © Propiedad Intelectual de Suramericana S.A., (Noviembre ) de (2019)”*